
Secretaría de Marina informa: Durante operaciones de apoyo a la sofocación de incendios forestales, se suscitó accidente aéreo en Querétaro

COMUNICADO DE PRENSA No. 035/19



Secretaría de Marina, 2019

Autor
Secretaría de Marina

Fecha de publicación
24 de mayo de 2019

Categoría
Nacional

Ciudad de México. - La Secretaría de Marina Armada de México informa a la ciudadanía, que durante las actividades que realiza esta Institución en apoyo a la sofocación de incendios que se han suscitado en distintos puntos de la República Mexicana, lamentablemente un Helicóptero MI-17 de la Armada de México sufrió un accidente en inmediaciones de Jalpan de la Sierra, Querétaro.

Citada aeronave, despegó de Valle Verde, San Luis Potosí, transportando un helibalde con capacidad de 2,500 litros, para cumplir acciones de apoyo a la Protección de recursos del Estado de Querétaro para sofocar un incendio forestal.

Actualmente la Secretaría de Marina emplea todos los recursos disponibles y con apoyo de diversas

autoridades, realiza labores de búsqueda de la tripulación de la aeronave, que al despegar de su base iba tripulada por una dotación de cinco elementos.

Es importante destacar que mencionada unidad aeronaval fue designada para brindar apoyo en la protección de los recursos forestales nacionales, mediante tareas sofocación de incendios, en los bosques queretanos, tareas que se están realizando en forma conjunta con SEDENA y otras dependencias Federales y Estatales.

Para esta institución, el que sus miembros asuman los riesgos que implica el vuelo para sofocar incendios forestales, es una muestra del deber que cada uno acepta para las operaciones que realiza la Armada y con ello crear el entorno de seguridad que el ciudadano requiere para el desarrollo de la nación; la nobleza de sus actos resulta en el compromiso con que se realizan y que permiten a la institución cumplir con el deber que se adquiere con el Estado Mexicano.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 